Doctor
DIEGO MEYER ARTUNDUAGA
Contralor Departamental del Meta
Ordenador del Gasto
Ciudad

Asunto: Solicitud de trámite contractual – Estudios previos mínima cuantía.

Respetado doctor:

De manera atenta me permito manifestar que la Contraloría Departamental del Meta requiere adelantar el proceso contractual cuyo objeto corresponde a la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA REALIZACIÓN DEL AVALÚO COMERCIAL, INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LOS VEHÍCULOS EN DESUSO DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META", teniendo en cuenta la necesidad institucional de contar con un diagnóstico técnico especializado que permita determinar el estado mecánico, funcional y operativo de los automotores de propiedad de la Entidad, así como establecer su valor comercial actualizado, vida útil remanente y viabilidad técnica de reparación, enajenación o desintegración.

Los vehículos objeto de inspección corresponden a dos (2) camionetas marca Zotye, línea Dadi XS, de servicio oficial, identificadas con placas OJT-120 modelo 2009 y OJT-155 modelo 2008, así como dos (2) motocicletas marca Yamaha modelo 2006 y marca AKT modelo 2009, bienes que actualmente se encuentran en desuso y respecto de los cuales la Entidad requiere contar con un concepto técnico especializado que permita adoptar decisiones administrativas debidamente soportadas.

Lo anterior, con el fin de mantener actualizado el inventario institucional, optimizar los recursos públicos, soportar técnicamente los procesos de baja de bienes y dar cumplimiento a las disposiciones administrativas y contables aplicables al manejo de bienes muebles de propiedad de la Entidad.

En consecuencia, respetuosamente se solicita autorizar el inicio del correspondiente proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

GLORIA LEMUS BECERRA
Secretaria General

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Elaborado por:	Gloria Lemus Becerrra		13/04/2026
Revisado por:	Mónica Parra Rodríguez		13/04/2026
Aprobado por:	Gloria Lemus Becerrra		13/04/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			